



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PERIODO 2025 - 2027**

COMUNICADO N°012

A los pre candidatos al Consejo Departamental y Junta Directivas de Capítulos, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto del CIO y en el REG 2018, sírvanse tener presente que los dos (02) sobres sellados (original y copia) serán entregados hasta la fecha límite establecida en el Calendario de Actividades correspondiente y deberán contener la información indicada en el Artículo 85 del REG 2018, debidamente foliada. La recepción de los sobres sellados no constituye aceptación ni validación de su contenido.

La verificación del contenido de los sobres sellados se efectuará en acto público al día siguiente del cierre de la recepción de listas de candidatos, constatando la existencia de los documentos mas no validando el cumplimiento de la formalidad ni los requisitos solicitados para postular.

Los representantes de las listas de precandidatos deberán presentar un archivo electrónico en formato EXCEL, con toda la información consignada en las hojas de adherentes en el mismo orden; incluyendo un campo para:

1. Numero de hojas de adherentes
2. Numero de adherente
3. Apellido paterno
4. Apellido materno
5. Nombres
6. Capitulo

Las observaciones subsanables se encuentran consignadas en el artículo 88° del REG 2018.

Se establece que, para el proceso de verificación de los adherentes se utilizara el Segundo Padrón Electoral Nacional, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DESCRIPCION DEL CASO	ACCION A TOMAR
Adherente no esta HABILITADO en el Segundo Padrón Electoral	Se elimina el Adherente
Adherente repetido en la misma lista	Solo se cuenta al adherente una sola vez
Adherente repetido en dos o más lista	Se elimina dicho adherente de todas las listas
Nombre y apellido incompleto	Se elimina el adherente
Falta firma de Adherente	Se elimina el adherente
Adherente sin número de registro CIP	Se elimina el adherente
Numero de registro CIP no corresponde al adherente	Se elimina el adherente
Falta firma del colegiado responsable de la hoja de adherentes	Se elimina todos los adherentes de dicha hoja
Colegiado responsable de la hoja de adherente No esta HABILITADO	Se elimina todos los adherentes de dicha hoja

Arequipa 12 de setiembre 2024

ORIGINAL FIRMADO EN ARCHIVO
Ing. FÉLIX EFFREN PEÑA PINO
CIP 19168
PRESIDENTE

ORIGINAL FIRMADO EN ARCHIVO
Ing. RAMIRO ALONSO VARGAS VALCÁRCEL
CIP 163325
SECRETARIO

ORIGINAL FIRMADO EN ARCHIVO
Ing. LINO DAVID SARMIENTO GARRO
CIP 116574
VOCAL